



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

EXP.0040472/2013

26 SEP 2013

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora Departamento de Enseñanza Práctica Prof. Dra. Ana Antuña, en la cual solicita la incorporación como Instructores en el Área a distintos profesionales que se desempeñan en el Hospital Municipal Príncipe de Asturias de la Ciudad de Córdoba, a fin de colaborar con la docencia en el período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del HCD de fecha 05/09/2013; por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructores en el Area en el período lectivo 2013, a los profesionales que se mencionan a continuación que se desempeñan en el Hospital Municipal Príncipe de Asturias de la Ciudad de Córdoba, para el Departamento de Enseñanza Práctica:

Lic. Celeste María CAMPOS	DNI 31.896.273
Lic. Héctor Jorge SANDOVAL	DNI 23.167.495
Méd. Mónica Roxana MONTAÑA	DNI 26.151.624
Méd. Constanza, SCISTRI	DNI 22.161.397
Méd. Fanny Noelia, COHEN EPSTEIN	DNI 30.657.361
Méd. Servando Carlos, CIMA GARCÍA	DNI 22.796.439
Méd. Paola Vidalquina LÓPEZ	DNI 26.962.919

Art.2º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Mster ROCELIO DANIEL
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION N°:
PP.vch.fa
I.2013

1013